



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-3605/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el Expediente D-3605/16-17 Proyecto de Declaración, presentado por el Sr. Diputado GARATE PABLO. SOLICITANDO AL PODER EJECUTIVO QUE INTERVENGA PARA SOLUCIONAR LA CRISIS SALINA DEL RÍO CURACO QUE AFECTA A LOS PARTIDOS DE VILLARINO Y CARMEN DE PATAGONES, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo dado que, se está solicitando intervenir con el fin de prevenir la salinización del Río Colorado, con el consiguiente perjuicio que ello implicaría, en cuanto a la afectación de la provisión de agua para el consumo humano, de las localidades mencionadas, como así también respecto de la utilización del recurso del río como fuente de riego para la actividad agrícola.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....
VICEPRESIDENTE: Dip. TEDESCHI, María José.....
SECRETARIO: Dip. OROÑO, Hugo Francisco.....
VOCALES: Dip. DENOT, Liliana Elsa.....
Dip. PÉREZ, Fernando.....
Dip. TORRESI, María Elena.....
Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-3605/16-17

Dip. VILLORDO, Sergio Omar.....

Dip. REGO, Graciela Nora.....

Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo.....

Dip. NAZÁBAL, Karina.....

SALA DE COMISIÓN, 12 DE OCTUBRE DE 2016

A la reunión asistieron 8 de los miembros integrantes.